

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	F23.P1.P	30/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: ALEXANDER DE JESUS RAMIREZ MONTOYA
IDENTIFICACIÓN: 9.014.472
TRAMITE: Auto de Trámite No. 53 del 10 de Noviembre de 2025, Auto para el inicio de Trámite de Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – Redam
HISTORIA DE ATENCION: 1.116.080.637 y 1.116.076.107
SIM. 32358553 y IM. 32358598

Considerando que dentro del trámite REDAM que adelanta este despacho en su contra, se expidió **AUTO (_X_) RESOLUCION () No. 53 del 10 de Noviembre de 2025**, por medio del cual se da inicio al trámite administrativo inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, que atendiendo que para notificación del Auto de Trámite remitido a la dirección física fue devuelto por la empresa de correspondencia por motivo: NE – (No Existe).

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días** hábiles en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la Cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle, notificación que se entenderá surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Fecha de Publicación: (05 de Diciembre de 2025 - Hora 8:00 a.m.)
Fecha de Finalización: (12 de Diciembre de 2025 - Hora 5:00 p.m.)

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA
Defensora de Familia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.